

Síntesis:

El siguiente texto, permite introducirnos en el análisis del discurso y las interlocuciones que se efectúan en los centros de enseñanza y más específicamente, entre quien tiene un determinado saber y a quien se dirige ese saber: se analizará desde la semiótica. la pragmática y la sociolingüística, toda una gama de ritualizaciones que se llevan a cabo alrededor v a través del discurso. Siendo este mediado por las concepciones sociales e individuales que yacen y subyacen a todo individuo. Así las cosas, en un proceso discursivo e interactivo, se construyen tres niveles de competencias: lingüística, comunicativa y cognitiva, donde el lenguaje resulta ser una apretada amalgama fruto de todo aquello que construye al sujeto. Y en donde el discurso y su contenido, se convierten en construcciones dialógicas excesivamente refinadas (ritualizadas), para que dichos diálogos relacionados con el saber, se puedan dar.

Synthesis:

The following text, allows to introduce in the analysis of the speech and the interlocutions to us that take place more specifically in the training centers and, between who has a certain one to know and to who goes that knowledge; it will be analyzed from the semiotic, pragmatic and the sociolinguistic, all a range of ritualizations that are carried out around and through the speech. Being this half-full one by the social and individual conceptions that lie and sublie to all individual.

Thus the things, in a discursive and interactive process, are constructed three levels of competitions: linguistic, communicative and cognitive, where the language turns out to be tightened an amalgam fruit of everything what it constructs to the subject. And where the speech and its content, become excessively refined dialogical constructions (ritualized), so that these dialogues related to the knowledge, can be

Diálogo, ritual y saber

Elvia Clarena Muñoz Dagua

Docente Facultad de Ciencias de la Comunicación de UNIMINUTO clarqui@yahoo.es

"Lee todo si puedes. Cambiar de alimento siempre da apetito." VAN GOGH: 1992. 21

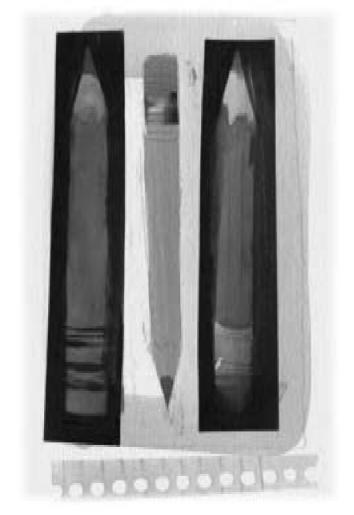
En la segunda mitad del siglo XX diversos campos de estu-

dio, entre ellos la semiótica, la pragmática y la sociolingüística, apoyándose en otras ciencias como la sicología y la antropología, confluyeron en asignar al lenguaje una misión que va más allá del simple inventario de unidades lingüísticas. Estas disciplinas desarrollan explicaciones acerca del proceso de la utilización de los signos en la práctica comunicativa y en un sentido amplio definen al lenguaje como "sistema de signos utilizados en la comunicación" (MONTES GIRALDO: 1995, 19)¹.

Desde esta perspectiva, el lenguaje se erige como un sistema que permite al hombre, mediante la formación y la articulación de los signos, darle

¹ Es preciso aclarar que en este enfoque se incluyen los lenguajes humano y animal y, por extensión, el uso del término en sentido figurativo en expresiones tales como el lenguaje de las flores, de la risa, de los computadores, entre otros. No obstante, es conveniente anotar que en la medida en que el lenguaje se hace cada vez más especializado, el hombre perfecciona y elabora más su sistema de comunicación, de tal manera que se separa de los demás. Así, mediante la representación mental de la realidad, por medio de símbolos, el hombre se apropia cognitivamente del mundo, lo representa y lo transforma en su referente.

una configuración significativa al mundo v a sí mismo a la vez aue se constituve en el medio para compartir v confrontar sus conocimientos con los demás hombres. El lenguaie, entonces, es el elemento que está omnipresente en la vida de las personas y de las sociedades, en la historia individual v colectiva.



del lenauaie v su sianificado en la vida social, emergen e interactúan sujetos, voces, ideologías que marcan a la sociedad v al individuo e imponen intereses que son en últimas los que definen v establecen la visión de mundo y el tipo de individuo que se requiere para la reproducción y regulación del modelo social.

Es precisamente este tema el que aquí se analiza y se sustenta a partir del estudio de las competencias que se hacen presentes en el acto discursivo. Mediante la comprensión de su significado en el universo social, es posible afirmar que muchas prácticas comunicativas han sido ritualizadas² hasta tal punto que éstas privilegian voces, excluyen sujetos y alimentan concepciones pre-dispuestas por las élites sociales. A esta ritualización no escapa el discurso pedagógico, el cual ha sido reducido a una obra teatral, a una puesta en escena de un lenguaje monológico y previsible, sustentado en un libreto donde el actor principal tiene el poder de la autoridad: habla, establece, pregunta y evalúa, y los actores secundarios escuchan, asienten, tratan de responder y son enjuiciados.

Para el desarrollo de la propuesta, arriba esbozada, primero se realiza una breve exposición de las relaciones aue se establecen toda vez aue se utiliza el lenguaje, específicamente en el acto discursivo verbal; seguidamente se caracterizan las competencias individual, comunicativa e ideológica para mostrar de qué manera éstas actúan en el sujeto, en la cultura y

² El término ritual es utilizado aquí como aquel acto donde, mediante un grupo de reglas establecidas previamente por un grupo social, se logra el reconocimiento y la unificación de un discurso en torno del cual se identifican todos los participantes del evento, quienes cumplen funciones específicas. La identificación comprometida en el ritual obedece a un sistema de valores, en este sentido los rituales regulan la sociedad; mantienen la cohesión de sus miembros mediante los límites de autoridad representados en él.



en la sociedad. Finalmente, se hace una reflexión del acto discursivo pedagógico como un ritual que, antes de propiciar el dialogismo, perpetúa la unilateralidad, el egocentrismo y la instauración de un orden vertical donde el estudiante accede a una lectura del mundo impuesta por el poder de la autoridad que representa el profesor.

Así pues, en primera instancia, es necesario identificar las relaciones y a la vez interacciones que se evidencian en las prácticas comunicativas y que, en consecuencia, están presentes en las competencias que aquí se definen y analizan en el acto discursivo pedagógico. Aunque en el orden de la exposición éstas se diferencian, cabe aclarar que en la realidad unas presuponen las otras, las implican, pues es, precisamente, en este tejido de relaciones donde las maneras de significar el mundo se procesan, se transforman, se producen y se construyen.

De esta manera, toda vez que una persona produce un enunciado, paralelo al intercambio de conocimientos, coloca en juego relaciones intersubjetivas para las cuales existen condicionamientos y normas explícitas e implícitas. Éstas pueden sintetizarse en: la interacción entre los sujetos y los objetos; la interacción entre los sujetos y la cultura; la interacción entre los sujetos y la sociedad y, finalmente, la interacción entre los sujetos y los signos.

Si se analizan las interacciones anteriores en los actos discursivos debe afirmarse que los sujetos son los personajes protagonistas de la puesta en escena. En el ritual, se refieren a un mundo referencial que son los objetos, instrumentos que les permiten actuar. Sin embargo, los personajes reconocen los objetos porque éstos han sido recreados en la cultura que, como sistema simbólico, es "un foro para negociar y renegociar los significados

y explicar la acción, al igual que un conjunto de reglas o especificaciones para la acción". (BRUNER: 1996, 128).

Ahora bien, la actuación de los personajes está supeditada, marcada, por un conjunto de leyes y reglas que rigen a la sociedad y establecen los comportamientos de los actores de acuerdo con códigos³ que se manifiestan en roles, jerarquías, reglas de urbanidad, principios de cortesía y tabúes. La mediación del discurso se produce a partir de signos,⁴ entidades culturales que, en últimas, son los que permiten llevar a cabo el acto comunicativo.

En efecto, los procesos de producción de sentido que desarrolla todo sujeto al producir un discurso están sometidos a las necesidades pragmáticas, referidas al espacio, al tiempo y a las circunstancias propias de la comunicación –restricciones determinadas por los actores en el contexto,⁵ las necesidades retóricas –qué

³ Un código es un sistema de signos convencionales y arbitrarios que, a partir de su delimitación en reglas, permite seleccionar lo que se puede decir de acuerdo con la situación comunicativa. En términos de Bernstein, "un código es un principio regulativo tácitamente adquirido que selecciona e integra: a) significados relevantes, b) la forma de su realización y c) contextos evocadores". (BERNSTEIN: 1990, 90).

⁴ Para Harry Pross un signo es "algo que está en lugar de algo distinto y, en este sentido, es algo interpretable". De tal manera que el sujeto está inmerso en un mundo de signos; "no puede aprender ni expresar nada si no es a través de estos medios". (PROSS: 1989, 39).

⁵ John Lyons enumera los tipos de conocimientos que los participantes deben poseer en un evento lingüístico a fin de producir enunciados contextualmente adecuados; cada uno de los participantes debe conocer su oficio, su estado con relación al otro (jerarquías), debe saber dónde se encuentra en el espacio y en el tiempo, debe ser capaz de categorizar la situación en cuanto a su grado de formalidad, deben saber adecuar sus enunciaciones al contenido (términos claros) y cómo adecuarse a la especialidad o al dominio al que pertenece la situación (oficina, casa, calle, fábrica). (LYONS: 1980, 515 –531).

⁶En el orden de la exposición se asume que una concepción es intencionada en la medida en que es histórica, es decir, producto de



y cómo decir- y a la ideología -visión que sustenta un poder-.

En el discurso se materializan, entonces, un conjunto de normas y convenciones institucionales que regulan la actividad de los individuos. Por esta razón, la interpretación semántica del discurso no puede desligarse de la pragmática (intenciones, creencias, estados de ánimo y otras situaciones que complementan el significado).

Luego, la comunicación es posible porque los interlocutores comparten conocimientos que presuponen un modo de interacción, es decir, creencias contextuales mutuas –conocimientos extralingüísticos indispensables a hablante y oyente para efectos de la apropiada codificación y decodificación de los mensajes-, o máximas conversacionales –creencias contextuales mutuas con base en las cuales los hablantes de una comunidad lingüística realizan en el proceso comunicativo cierto tipo de interferencias. (LYONS: 1980, 659).

De esta manera, todo acto discursivo supone la presencia de un individuo que hace uso de ciertas estrategias que lo conducen a un manejo estilístico particular de la lengua para lograr que el otro identifique su intención.

Es en esta relación entre los actores del acto comunicativo donde se corrobora que la generación del discurso no es individual, su construcción es estrictamente social. Para su consecución se requieren competencias, las cuales evidencian que el discurso producido por un sujeto es el resultado de una conciliación de intereses entre el locutor y el grupo social al cual pertenece "entre el hablante y los oyentes o interlocutores de turno, es decir, entre lo que puede y lo que se debe decir o lo que se tiene que decir enmarcado dentro de las imposiciones ideológicas y pragmáticas de la sociedad y el individuo". (CUARTAS: 1989, 47).

Las competencias son las cualidades que permiten afirmar que los miembros de un grupo social están capacitados, son aptos para llevar a cabo ciertas interacciones comunicativas. En consecuencia, es necesario plantear que el ser humano por ser individuo, comunidad, cultura y sociedad aprehende, aprende, cultiva y utiliza, en todos los contextos, en todas las situaciones, las competencias individual, comunicativa e ideológica.

Así, la competencia individual hace referencia a que todo discurso está marcado enunciativa e ideológicamente por un sujeto. En la práctica comunicativa, éste, de acuerdo con un marco situacional y en función de las limitaciones impuestas por sus condiciones y el acto comunicativo mismo, usa unas estrategias tendientes a producir un efecto de convicción e identificación del sujeto interpretante; por tanto, la producción del discurso compromete a un sujeto que además de ser productor de aquél, está presente en él. A. J. Greimas afirma que "a través del discurso el sujeto construye el mundo como objeto y se construye a sí mismo". (GREI-MAS: 1976, 80).

En el mismo sentido, Katherine Kerbrat Orecchioni expresa que el sujeto hablante se inscribe en el interior de su propio discurso, al mismo tiempo que reconoce al otro por las marcas enunciativas y que cada palabra funciona como unidad subjetiva. De este modo define el acto de enunciación como la búsqueda de elementos y procedimientos del lenguaje mediante los cuales el locutor "imprime su marca al enunciado y se inscribe en él (implícita o explícitamente) y se sitúa con relación a él". (KERBRAT ORECCHIONI: 1984, 43).

La competencia comunicativa, por su parte, hace referencia al conocimiento que cada sujeto posee



para hacer uso del lenguaje y dar a conocer su propósito en cada interacción social, "los conocimientos v aptitudes necesarios a un individuo para que pueda utilizar todos los sistemas semióticos que están a su disposición, como miembro de una comunidad sociocultural dada" (LOZANO et al: 1983, 73). En la competencia comunicativa tiene aran importancia codificar v decodificar cada uno de los productos verbales que se producen v las reglas de uso que dicen cuando hay que hablar, qué decir, a quién y en qué situaciones particulares.

Aquí conviene precisar que el proceso comunicativo requiere del conocimiento lingüístico o gramatical –competencia lingüística- y de este saber aplicado en el contexto social –competencia comunicativa-; se precisa conocer todos los patrones de la lengua (sonidos, estructura, vocabulario) para utilizarlos como una forma de comunicación social que conlleva un significado y un valor en situaciones específicas de uso.

Junto a la competencia comunicativa, es necesario anotar la trascendencia discursiva de la competencia ideológica. Ésta puede definirse como el reflejo de la formación sociológica del individuo, de su autodefinición, de su





agudeza interpretativa-evaluativa para juzgar, desde sus representaciones sociales, el discurso del interlocutor. En este sentido los signos son símbolos que indican valores y toda cultura, religión, ciencia representa, de una u otra forma dichos valores.

Así, las producciones discursivas imponen una forma particular de seleccionar los significantes y el universo referencial, imponen una forma particular a la sustancia del contenido; organizan el mundo por abstracción generalizante en clases denotadas, sobre la base de ejes semánticos parcialmente arbitrarios y programan así de una manera obligatoria los comportamientos perceptivos y descriptivos de la comunidad lingüística. (KERBRAT ORECCHIONI: 1984, 92).

Cabe anotar que la competencia cognitiva se ubica dentro de la competencia ideológica, pues el conocimiento es el resultado de la formación del individuo dentro de un marco sociocultural predeterminado, sujeto a expectativas, intereses y condicionamientos de orden ideológico. Es decir, los conocimientos del individuo responden a características de pensamiento de una colectividad, una época, un movimiento cultural, religioso, político, etc.

De esta manera, con la caracterización de las competencias queda claro que el lenguaje no sólo representa la cultura, la sociedad y el individuo sino que es un medio de acción del hombre sobre el mundo pues

un modelo social y unas determinadas formas de relación entre las personas. Por su parte, una concepción es intencional en el sentido de que su propósito se actualiza permanentemente, de acuerdo con los parámetros que impone el contexto particular de actuación, en otras palabras está condicionada a los tipos de conocimientos que el individuo debe tener y adecuar para cada situación de comunicación.

⁷Para Harry Pross, la diferencia que separa a los hombres de los mamíferos es la posición vertical, la cual vincula la experiencia del

manifiesta relaciones sociales específicas, ideologías, visiones de mundo particulares que son trasmitidas, reguladas y reproducidas en el acto discursivo.

El lenguaje pre-dispone al individuo hacia una serie de reglas, acciones, actitudes e interpretaciones que aunque no son siempre explícitas recrean en lo no dicho y en lo evidente concepciones intencionadas e intencionales; "el lenguaje impone necesariamente una perspectiva en la cual se ven las cosas y una actitud hacia lo que miramos". (BRUNER: 1996, 127).

Así pues, en el ritual pedagógico, son estas competencias las que se hacen presentes para llevar a cabo cada uno de los actos que componen la puesta en escena. Por supuesto, los actos incluyen repeticiones, en la medida en que siempre son utilizadas las mismas fórmulas re-presentadas en palabras, gestos, movimientos, posturas, maquillajes, espacios, tiempos, objetos y actitudes pre-visibles, pre-determinadas, pre-dispuestas y pre-meditadas. De tal forma que los actores ya saben, por los indicios históricos, lo que va a acontecer, pueden pre-ver, sin obstáculos, la situación.

Antes de salir a escena cada uno de los actores se ubica en el escenario preciso, en la hora adecuada y con los instrumentos pertinentes.

Se abre el telón. Comienza el acto. El protagonista -el docente- con un discurso monológico, monotemático,

hombre con adjetivos como arriba y abajo. Caerse, yacer en el suelo, perder la vertical es una amenaza contra la diferencia. "El que el hombre está de pie, que camine erecto, determina su actitud ante los demás seres vivos y las cosas que designamos como objetos de nuestro nivel. Si el representante supremo del Estado, pierde la vertical se desmorona entonces la idea del orden natural de que el supremo es también el más firme". (PROSS: 1989, 39).



monocromático y monótono aparece en la primera escena. Con aire triunfal expone sus verdades, sus definiciones, sus aciertos y sus convicciones.

En la misma posición siempre: la vertical⁷, la que establece el arriba y el abajo, él anuncia, enuncia, gesticula, establece, dicta, parafrasea y escribe. El escenario -el salón de clases- le pertenece a esa hora.

Del otro lado, el estudiante atiende, copia, bosteza, escribe, re-escribe. No hay preguntas porque el actor principal ha establecido de antemano las repuestas; los significantes y los significados han sido instaurados por la re-presentación del docente.

En el ámbito social es sobre todo la educación la que se ocupa de la dependencia de los signos. Aquí se trata de practicar determinados repertorios de signos, de aprender a leer y escribir y de abandonar otras manifestaciones de señales como por ejemplo escupir. La educación persigue el factor que en la teoría relacionista de los signos se designa con una I, es decir, intérprete, conciencia interpretadora. (PROSS: 1989, 40).

Sin embargo, más allá de la crítica a un ritual que ya se ha hecho tradicional para quienes analizan el acto pedagógico es conveniente aquí plantear algunas estrategias que podrían coadyuvar en la gestación de procesos comunicativos democráticos, polifónicos multiexpresivos y dialógicos en la educación.

Primero, debe aclararse que el ritual no es un acto negativo en su esencia. Éste constituye una forma de encuentro y el encuentro es la coincidencia en un punto común entre las personas. "Los rituales interpersonales son por definición signos de vinculación pues, aparte de todos sus demás aspectos, son testimonio de una relación". (GOFFMAN: 1979, 204).

El ritual, en este sentido, tiene un carácter de diálogo, en él se escuchan las voces, se observan las expresiones y se sienten las opiniones de los otros; la puesta en común del discurso en el encuentro democrático se transforma en una experiencia creativa pues se pueden reconocer las diferencias, se pueden analizar y construir nuevas maneras de pensar, de ser, de sentir, de conocer, de imaginar el mundo y eliminar la incomunicación generada por el discurso monológico y repetitivo del docente.

En este punto es interesante la apreciación de Erving Goffman, en torno del ritual porque tiene en cuenta no sólo la parte racional sino también la parte afectiva del interlocutor. La atención, el interés, la cortesía, la demostración de cariño y respeto hacia el discurso del otro es una exigencia para generar el diálogo:

Cuando un individuo da una señal de interés en relación con otro, corresponde al receptor demostrar que se ha recibido el mensaje, que se ha apreciado su importancia, que la relación afirmada existe efectivamente tal como implica al actor, que el propio actor tiene un valor como persona y, por último que el receptor tiene un carácter agradecido y apreciativo. (Ibid.: 79).

Luego, el ritual es la ocasión para que el individuo teja su identidad con los otros y, en el caso de la educación, el evento que permite articular la vida social y construir el saber por medio del lenguaje. Es cierto que existen marcas ideológicas que subyacen en los discursos, pero esto no impide que los participantes del ritual inviten a ser partícipes de sus actos a la argumentación y a la crítica, a la duda y a la pregunta.

Sólo de esta manera se le dará la intertextualidad necesaria al ritual del acto discursivo pedagógico. Si bien cada actor posee sus textos, condicionados por



sus competencias, lo importante no es que los recite de memoria; por el contrario, se requiere que en el encuentro tanto estudiante como profesor dejen los libretos en la mesa y comiencen a crear nuevos textos con la experiencia que les dejan aquellos. Sólo así se le dará validez a los discursos de todos y no se privilegiarán unas voces por encima de otras.

Evidentemente, estos logros permiten reconocer que ninguna institución puede enfrentar aislada los retos y desafíos que plantea el complejo tejido social, el cual exige, cada vez más, el establecimiento de redes, de alianzas estratégicas que permitan aunar esfuerzos, compartir recursos, cualificar talento humano que esté dispuesto a impulsar el desarrollo del país a partir del trabajo en equipo: con los pares, con la comunidad, con la empresa y, por supuesto, con el Estado.

En y con el diálogo es posible construir otros mundos y el acto discursivo pedagógico debe propiciar esa interacción de visiones para obtener nuevas formas de interrogar, responder, construir con el otro; "el hombre no puede vivir sin el otro, recibe de este último su nombre; el que existe para otros no puede llegar a ser él mismo sin el otro". (BAJTÍN: 1982, 327).

Sin embargo, optar por el diálogo implica reconocer de nuevo al lenguaje como un medio multiexpresivo que le permite al hombre comunicarse, crear, leer e interpretar el mundo mediante imágenes visuales, acústicas y verbales. Y si el lenguaje de la educación es el lenguaje de la creación de la cultura, es a los profesores a quienes corresponde repensar sus prácticas educativas y a la luz de esa reflexión asistir al ritual del acto discursivo pedagógico con otras visiones, otras perspectivas para construir el individuo, el conocimiento, la cultura y la sociedad.

Finalmente, el deseo de volar como Perseo a otro lugar es, en cierta forma, una invitación que cada maestro debería asumir para sí, al igual que Italo Calvino:



En los momentos en que el reino de lo humano me parece condenado a la pesadez, pienso que debería volar como Perseo a otro espacio. No hablo de fugas al



sueño o a lo irracional. Quiero decir que he de cambiar mi enfoque, he de mirar al mundo con otra óptica, otra lógica, otros métodos de conocimiento y de verificación. (CALVINO: 1989, 19).

Bibliografía

BAJTÍN, Mijaíl. *Estética de la Creación Verbal*. México. Siglo XXI, 1982.

BERNSTEIN, Basil. La Construcción Social del Discurso Pedagógico. Bogotá. Prodic, El Griot, 1990.

BRUNER, Jerome. *Realidad Mental y Mundos Posibles*. Barcelona. Gedisa, 1996.

CALVINO, Italo. **Seis Propuestas Para El Próximo Milenio.** Madrid. Ediciones Siruela, 1989.

CUARTAS, Juan Manuel. **Modalidad en las Hablas Corriente y Literaria.** <u>En</u>: *Littera*e. Nro. 2. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo, Octubre, 1989.

GOFFMAN, Erving. **Relaciones en Público**. Madrid. Alianza editorial, 1979.

GREIMAS, A. J. **Semiótica y Ciencias Sociales.** Madrid. Fragua, 1976.

KERBRAT ORECCHIONI, katherine. La Enunciación de la Subjetividad en el Lenguaje. Buenos Aires. Hachette, 1984.

LOZANO, Jorge et al. **Análisis del Discurso**. México. Rei, 1983.

LYONS, John. Semántica. Barcelona. Teide, 1980.

MONTES GIRALDO, José Joaquín. *Dialectología General* e *Hispanoamericana*. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo, 1995.

PROSS, Harry. La Violencia de los Símbolos Sociales.